

**INFORME DEL COMISARIO**

Señores accionistas:

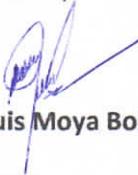
En cumplimiento de lo previsto en los Estatutos de la Compañía y a las normas de la Superintendencia de Compañías, me permito poner a su consideración el informe de la revisión y supervisión realizadas a todos los libros tanto sociales como contables de la Compañía en el ejercicio económico del 2014 y de su situación al cierre del mismo.

Debo señalar que la contabilidad de la Compañía está llevando de acuerdo con los principios generalmente aceptados de la profesión y el Estado de Situación Financiera refleja la real posición de la Compañía.

Se ha elaborado el Estado Financiero, del cual se desprende que existe una pequeña utilidad del ejercicio 2014.

Quito, 23 de Mayo del 2015

Atentamente,



Jorge Luis Moya Bolaños

COMISARIO

C.C. 171428163-9